



## TRATAMIENTO LEXICOGRÁFICO DE ZOÓNIMOS Y FITÓNIMOS EN DICCIONARIOS DE COLOMBIANISMOS

Lirian Astrid Ciro   
*Universidad del Valle*

**RESUMEN:** Debido a las especificidades de los campos léxicos de fauna y flora y a los retos lexicográficos que al respecto se presentan en los diccionarios diferenciales, el artículo se propone indagar acerca del tratamiento lexicográfico de zoónimos y fitónimos en este tipo de obras. Desde un enfoque descriptivo, se analizará la microestructura de artículos lexicográficos de estas parcelas léxicas en siete diccionarios de colombianismos con el fin de brindar un panorama general acerca de la representación lexicográfica de dichas unidades, así como realizar un acercamiento a la evolución de su tratamiento en repertorios léxicos de regionalismos y, asimismo, evidenciar las tareas pendientes respecto a su estudio y análisis en la lexicografía dialectal.

**PALABRAS CLAVE:** colombianismo, diccionario, fitónimo, lexicografía diferencial, zoónimo

### Lexicographical Treatment of Zoonyms and Phytonyms in Dictionaries of Colombianisms

**ABSTRACT:** The purpose of this article is to investigate the lexicographic treatment of zoonyms and phytonyms in differential dictionaries, by taking into account the descriptive approach. Moreover, the microstructure of lexicographic articles of these lexical contents is analyzed in seven dictionaries of Colombianisms with the objective of providing a general overview of the lexicographic representation of these units, as well as an approach to the evolution of their treatment in lexical repertoires of regionalisms. In addition, the pending tasks regarding zoonyms and phytonyms study and analysis in dialectal lexicography is presented.

**KEY WORDS:** Colombianism, dictionary, phytonym, differential lexicography, zoonym

### Traitement lexicographique des zoonymes et des phytonymes dans les dictionnaires de colombianisme

**RÉSUMÉ:** En raison des spécificités des champs lexicaux de la faune et de la flore et des défis lexicographiques qui se posent à cet égard dans les dictionnaires différentiels. L'objet de cet article est d'étudier le traitement lexicographique des zoonymes et des phytonymes dans ce type d'ouvrage. À partir d'une approche descriptive, on analysera la microstructure des articles lexicographiques de ces parcelles lexicales dans sept dictionnaires de colombianismes, dans le but de fournir une vue d'ensemble de la représentation lexicographique de ces unités, ainsi qu'une

approche de l'évolution de leur traitement dans les répertoires lexicaux des régionalismes et, également, de montrer les tâches en suspens concernant leur étude et leur analyse en lexicographie dialectale.

MOTS-CLÉS: colombianisme, dictionnaire, phytonyme, lexicographie différentielle, zoonyme

## 1. INTRODUCCIÓN

En los diccionarios de americanismos se registran aspectos léxicos que son propios del español en América; para determinar qué se entiende por elemento léxico propio, en la mayoría de estos diccionarios diferenciales se consideran los criterios lexicogenésicos (vocablos que tienen un origen histórico en América) y sincrónico-descriptivos (palabras usuales en el español en América, pero no en el europeo). A estos dos criterios se suma uno enciclopédico, de modo que “se registran unidades léxicas que se refieren a conceptos específica o típicamente americanos, por ejemplo, del mundo de la fauna y flora tropicales, del folklore o de las estructuras políticas propias de algún país americano” (Werner, 2001, párr. 30). En otro trabajo, este mismo autor indica que dichos diccionarios podrían ser diferenciales no tanto en lo que alude al uso lingüístico, sino más bien a la ubicación geográfica de los referentes. Desde este punto de vista, en estas obras es de particular interés la consignación de léxicos específicos, como es el caso de la fauna y la flora (Werner, 1994, p. 19).

En los campos léxicos de fauna y flora es en los que más se evidencian las diferencias entre las variedades del español, en el amplio mundo hispánico, por cuanto estos representan realidades propias de un territorio; por ejemplo, se nombran referentes americanos que no existen en el ámbito geográfico europeo (Buzek, 2014, p. 92). Desde una perspectiva histórica, de acuerdo con Haensch y Omeñaca (2004, p. 305),

lo que más les llamaba la atención a los cronistas y lexicógrafos españoles del Nuevo Mundo eran las voces que designaban cosas americanas (para los europeos *exotismos*): fauna, flora, accidentes geográficos, objetos de la cultura material, creencias y supersticiones, alimentos, bebidas, juegos [...] Esta tendencia “enciclopédica”, esta marcada preferencia por los nombres de realidades específicamente americanas, desempeña todavía un papel importante en la lexicografía hispanoamericana actual.

Esta acotación histórica sobre la importancia de los campos de flora y fauna en la configuración del español americano, como elementos indispensables para denominar las realidades propias del territorio recién descubierto en contraste con el europeo, también ha sido destacada por autores como Ramírez Luengo (2019) y Company (2021).

En otra dirección, Garavito (1981) señala un aspecto fundamental que corresponde al momento de tener un mismo significante para denominar referentes muy diversos; así lo indica: “sería difícil, sin tener los productos a mano, hablar de frutas o de legumbres locales que llevan nombre español, pero que son muy diferentes de los productos europeos del mismo

nombre: así ni el *níspero* ni la *ciruela* colombianos son los que se ven en España” (p. 42). Esta es una evidencia más de la complejidad de estas parcelas léxicas. En lo expuesto hasta aquí se reafirma la importancia que revisten los campos léxicos de fauna y flora en los diccionarios de americanismos.

Teniendo en cuenta que estos campos describen realidades muy diferentes a la europea, en las obras lexicográficas diferenciales son frecuentes los indigenismos y africanismos para la denominación de plantas (fitónimos) y de animales (zoónimos); por esta razón, para muchas de estas denominaciones no existen equivalencias en lengua española. Partiendo de Lancheros (2018), a continuación ejemplificamos algunos fitónimos y zoónimos que provienen de lenguas indígenas, aclaramos que muchos de estos términos son comunes en toda América:

- Lenguas arahuacas (especialmente, el taíno) y lenguas caribes antillanas: *ají, caimán, guayaba, iguana, maíz, maní, yuca, loro*.
- Náhuatl: *aguacate, cacao, tomate, zapote*.
- Quechuismos: *cóndor, papa*.
- Muisquismos: *cubia/cubio, fique*.
- Tupí-guaranismos: *coatí, jaguar, maracuyá, piraña, tucán*.

Asimismo, ejemplificamos algunos africanismos de estas parcelas léxicas: *banano, macondo, malanga, guineo, mafafa, ñame*. La presencia de palabras de origen africano en el español en Colombia es muy escasa, debido, principalmente, a las condiciones en las cuales llegaron las personas esclavizadas de África, pues se mezclaban diferentes lenguas y pueblos para que estas personas no se pudiesen entender y así evitar una posible rebelión, por este motivo Lara (2015, p. 306) afirma lo siguiente: “el mulataje racial y lingüístico iba necesariamente aparejado con la lengua española, puesto que las lenguas originarias de los africanos no podían tener vigencia en una sociedad en donde eran minoría y estaban sometidos a esclavitud”.

De acuerdo con lo planteado en este apartado, en este escrito se analiza la representación lexicográfica de zoónimos y fitónimos en repertorios léxicos de colombianismos de diferentes épocas, lo cual nos posibilitará un acercamiento a la evolución de su tratamiento. Para ello es necesario reconocer las particularidades del léxico de fauna y flora en los diccionarios diferenciales, y los retos lexicográficos que estos campos ponen de manifiesto.

Finalmente, considerando que las obras lexicográficas de las que partimos registran colombianismos, cabe recordar que este concepto es complejo y que, retomando lo planteado por Bohórquez (1984) para los americanismos, este se puede entender desde diferentes perspectivas: a) colombianismos por origen, que serían los indigenismos procedentes de las lenguas nativas de Colombia, y b) los colombianismos por uso exclusivo en el país, los cuales se podrían dividir en dos: palabras creadas en el español de Colombia que no tienen equivalentes en otras zonas geográficas, ni en el significante ni en el significado; y palabras ya existentes en otras zonas para designar realidades colombianas, mediante un proceso de resemantización. Por último, como ya se había indicado para el caso de los indigenismos, se

debe advertir que muchas de las voces contenidas en estos repertorios léxicos no solo son de uso generalizado en Colombia, sino que también se podrían caracterizar como americanismos.

## 2. METODOLOGÍA

Este trabajo tiene un enfoque descriptivo y se ubica en la investigación cualitativa. Partimos del análisis documental para definir las categorías de selección de los diccionarios utilizados como fuentes. Asimismo, este análisis permite la delimitación y el estudio de la muestra léxica. De cada uno de los diccionarios se ha realizado una revisión de la microestructura, para identificar y analizar las directrices acerca de las parcelas léxicas de fauna y flora a las que apunta cada obra lexicográfica. La revisión debe hacerse de manera manual, porque ninguno de los diccionarios cuenta con versiones en formato electrónico.

En cuanto a la selección de las obras lexicográficas, esta se hace a partir de la división dialectal de Colombia, en razón de que se busca tener representación de las diversas regiones lingüísticas del país; para ello, partimos de la propuesta de división dialectal de Ruiz Vásquez (2020), autor que considera tres aspectos para establecer dicha división: el voseo, la articulación del fonema /-s/ y la articulación del fonema /-n/, lo que, argumenta, consiente proponer tres superdialectos y varios subdialectos que todavía continúan casi que inexplorados; dígase, el llanero este, el amazónico norte y el amazónico sur.

A continuación, se reproduce la división dialectal propuesta por Ruiz Vásquez (2020):

Superdialectos	Dialectos	Subdialectos	Hablas regionales	
Español Antillano	Caribeño colombiano	Cartagenero	Nte. de Bolívar / Sucre	
		Samario	Atlántico / Magdalena	
		Fonsequero	Guajira / Cesar / Nte. Norte de Santander	
		Sabanero	Córdoba / Urabá antioqueño / Sur de Bolívar	
Español Neogranadino	Occidental	Antioqueño-caldense	Antioquia / Caldas / Quindío / Risaralda / Nte. del Valle del Cauca	
		Caucano-valluno	Andes del Cauca / Valle geográfico del Cauca	
		Pacífico Septentrional	Chocó	
		Pacífico Meridional	Costas de Valle del Cauca, Cauca y Nariño	
			Santandereano	Santander / Sur de Norte de Santander
			Cundiboyacense	Boyacá / Cundinamarca
	*Amazónico	Oriental	Tolimense-huilense	Tolima / Huila / Occ. del Caquetá
			Llanero Norte	Arauca / Casanare
			Llanero Sur	Meta
			*Llanero Este	*Vichada
		*Amazónico Norte	*Guaviare / Guainía / Vaupés	
		*Amazónico Sur	*Ori. de Caquetá / Amazonas	
Español Andino	Andino colombiano	De tierras altas	Andes de Nariño	
		De tierras bajas	Putumayo	

Tabla 1. Propuesta de división dialectal de Colombia.

Fuente: Ruiz Vásquez, N. F. (2020, p. 188)

En la Tabla 2, mostramos de qué manera los diversos dialectos se ven reflejados en algunas obras lexicográficas producidas y publicadas en el país. Para ello, como hemos indicado, nos basamos en la propuesta de Ruiz Vásquez (2020). En el siguiente cuadro enunciamos estas obras por cada superdialecto:

<i>Superdialectos</i>	<i>Dialectos</i>	<i>Subdialectos</i>	<i>Hablas regionales</i>	<i>Repertorios lexicográficos</i>
Español Antillano	Caribeño Colombiano	Cartagenero	Nte. de Bolívar / Sucre	1922: <i>Vocabulario costeño o lexicografía de la región septentrional de Colombia</i> , Adolfo Sundheim.
		Samario	Atlántico / Magdalena	1962: <i>Léxico de la casa popular urbana en Bolívar, Colombia</i> , Luis Flórez.
Español Antillano	Caribeño Colombiano	Fonsequero	Guajira / Nte. Norte de Santander	1994: <i>Lexicón del Valle de Upar. Voces, modismos, giros, interjecciones, dichos, refranes y coplas del habla popular vallenata</i> , Consuelo Araújo Noguera.
		Sabanero	Córdoba / Urabá antioqueño / Sur de Bolívar	2008: <i>El habla chimichaguero: léxico, dicción y dichos del habla popular en Chimichagua (Cesar)</i> , I. E. Medina Lima y H. Medina Acuña. 2010: <i>Arcaísmos y analogías de la jerga Caribe Colombiana</i> , J. R. Ballesteros Hernández (página web). 2011: <i>Lexicón del Departamento del Atlántico</i> , A. Espinosa Patrón.
Español Neogranadino	Occidental	Antioqueño-caldense	Antioquia / Caldas / Quindío / Risaralda / Nte. del Valle del Cauca	1961: <i>Diccionario de provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca y quechuis-mos usados en Colombia</i> , Leonardo Tascón (segunda edición).
		Caucano-valluno	Andes del Cauca / Valle geográfico del Cauca	1962: <i>Diccionario biográfico y genealógico del antiguo departamento del Cauca</i> , Gustavo Arboleda.

		Pacífico Septentrional	Chocó	<p>1953: <i>Oyendo conversar al pueblo. Acotaciones al lenguaje popular antioqueño</i>, Gonzalo Cadavid Uribe.</p> <p>1998: <i>Diccionario jilológico del paisa</i>, Luis Lalinde Botero (tercera edición).</p> <p>1983: <i>Diccionario folclórico antioqueño</i>, Jaime Sierra García.</p> <p>1987: <i>Diccionario del español de uso en Antioquia</i>, Javier Quintero Jiménez.</p> <p>1993: <i>Diccionario de las hablas populares de Antioquia</i>, Carlos García y César Muñoz.</p> <p>1996: <i>Diccionario Tumaqueño</i>, Justo Walberto Ortiz.</p> <p>1996: <i>Refranero antioqueño: diccionario fraseológico del habla antioqueña</i>, Carlos García y César Muñoz.</p> <p>2005: <i>Así se habla en Pereira: dichos y exageraciones</i>, Rafael Areiza Londoño.</p> <p>2005: <i>Diccionario de voces típicas del Litoral Pacífico Colombiano</i>, A. L. Benítez Acevedo.</p> <p>2007: <i>Pequeño diccionario del hablar vallecaucano: vocablos y frases de nuestra región</i>, L. Cruz Trujillo.</p> <p>2009: <i>Diccionario de antioqueñismos</i>, Julio Jaramillo Restrepo.</p>
	Oriental	Santandereano	Santander / Sur de Norte de Santander	<p>1867: <i>Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano</i>, Rufino José Cuervo.</p>
		Cundiboyacense	Boyacá / Cundinamarca	<p>1958: <i>Diccionario de voces y modismos del habla santandereana</i>, Jorge Sánchez Caramago.</p>

		Tolimense-huilense	Tolima / Huila / Occidente del Caquetá	1983: <i>Diccionario de bogotanismos</i> , Luis Alberto Acuña (segunda edición).
		Llanero Norte	Arauca / Casanare	1997: <i>Léxico del habla culta de Santafé de Bogotá</i> , edición dirigida por Hilda Otálora Fernández.
		Llanero Sur	Meta	1997: <i>Lexicón caquetense</i> , A. Salas Ramos.
		Llanero Este	Vichada	2003: <i>Diccionario santandereano: giros locales, deformaciones y algo más</i> , M. Perea Angarita. 2005: <i>Diccionario llanero</i> , H. Mantilla Trejos (tercera edición). 2009: <i>Cachacario: diccionario de cachaquismos</i> , A. Borda Carranza. 2015: <i>Boyacensismos: provincialismos, arcaísmos, gentilicios y fraseología de Boyacá</i> , H. A. Olano García. 2016: <i>Diccionario de tolimensismos y del folclor</i> . A. Álvarez.
	Amazónico	Amazónico Norte	Guaviare / Guainía / Vaupés	2009: <i>Vocabulario charapa (Amazonas)</i> . <a href="http://amazoniaysucultura.blogspot.com/2009/05/vocabulario-charapa-de-la-selva-su.html">http://amazoniaysucultura.blogspot.com/2009/05/vocabulario-charapa-de-la-selva-su.html</a> .
		Amazónico Sur	Oriente de Caquetá / Amazonas	<i>Vocabulario Amazonas</i> (s. f.): <a href="http://www.sinic.gov.co/SINIC/ColombiaCultural/ColCulturalBusca.aspx?AREID=3&amp;SECID=8&amp;IdDep=91&amp;COLTEM=220">http://www.sinic.gov.co/SINIC/ColombiaCultural/ColCulturalBusca.aspx?AREID=3&amp;SECID=8&amp;IdDep=91&amp;COLTEM=220</a> . <i>Glosario Amazónico</i> (s. f.): <a href="https://sinchi.org.co/glosario-amazonico">https://sinchi.org.co/glosario-amazonico</a> .

Español Andino	Andino colombiano	De tierras altas	Andes de Nariño	1978: <i>Diccionario pastuso</i> , Héctor Bolaños.
		De tierras bajas	Putumayo	1984: <i>Diccionario nariñense: más de mil palabras usadas en Nariño sobre plantas, animales, el trabajo, las enfermedades, el juego, el vestido, la alimentación, el floclor, etc.</i> , Javier Álvarez. 2006: <i>Diccionario de la lengua pastusa</i> , Rafael Sanz Moncayo. 2008: <i>Lengua pastusa</i> , Arturo Obando ( <a href="http://arturobando.blogspot.com/2008/10/lengua-pastusa.html">http://arturobando.blogspot.com/2008/10/lengua-pastusa.html</a> ).

Tabla 2. Obras lexicográficas clasificadas por dialectos del español en Colombia.  
Fuente: Elaboración propia

En la anterior tabla queda claro que el español neogranadino es el que posee una mayor representación en la producción lexicográfica colombiana. Se observa que algunas regiones cuentan con mayor representatividad en la producción de repertorios lexicográficos; destaca, especialmente, el habla regional paisa (la cual comprende los departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda, Norte del Valle del Cauca). Esto está íntimamente ligado a cuestiones de identidad, apropiación y orgullo cultural.

Por otra parte, es evidente que el dialecto que menos ha sido estudiado es el amazónico, tal y como lo expresa el mismo Ruiz Vásquez (2020), y otros autores como Bernal y Díaz (2017, p. 32):

Respecto de los estudios dialectológicos de la lengua española hablada en Colombia, la zona de los llanos orientales requiere de un estudio más profundo. En los tiempos de las grabaciones de ALEC, se hicieron solo registros de municipios del Meta como Restrepo y Puerto López (Lozano & Montes, 1999, p. 614) y solo se produjo un esbozo exploratorio del habla de Casanare y Arauca en un estudio de Montes (1976b). También lo requiere el habla de los hispanohablantes no indígenas que viven en zonas como la región Amazónica, de los cuales, salvo los registros llevados a cabo en Leticia por Alvar (1977), no se encuentra nada que se haya hecho en los últimos 35 años.

Una posible explicación para esta desatención en el campo de los estudios dialectales en Colombia se relaciona con que son territorios de difícil acceso, a lo que se suman las condiciones de orden público y el abandono estatal que sufren dichas comunidades. A lo anterior, adicionamos otro dialecto que falta en la propuesta de Ruiz Vásquez: el insular, en

donde entraría el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, el cual tampoco ha sido estudiado a profundidad.

La anterior división dialectal ayuda en la selección de las fuentes lexicográficas para el rastreo de zoónimos y fitónimos en el español en Colombia. Siguiendo a Haensch y Omeñaca (2004), para esta investigación no solo se tienen en cuenta diccionarios generales de colombianismos, sino también algunos que consignan términos regionales, de acuerdo con los dialectos y subdialectos indicados por Ruiz Vásquez (2020); son, en total, siete repertorios:

<i>Diccionarios generales sobre el español en Colombia</i>	<i>Diccionarios regionales</i>
<i>Diccionario de Colombianismos</i> (2018), Instituto Caro y Cuervo.	Subdialecto antioqueño-caldense > zona dialectal paisa: - <i>Papeletas Lexicográficas</i> (1996 [1934], 4. <sup>a</sup> ed.), Emilio Robledo.
<i>Breve Diccionario de Colombianismos</i> (2012 [1975], 4. <sup>a</sup> ed.), Academia Colombiana de la Lengua.	Dialecto caribeño colombiano > zona dialectal costeña: - <i>Lexicón del Valle de Upar</i> (1994), Consuelo Araujonoguera.
<i>Colombianismos</i> (2013 [1947], 4. <sup>a</sup> ed.), Julio Tobón Betancourt.	Subdialecto caucano-valluno > zona dialectal vallecaucana: - <i>Diccionario de provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca y quechuismos usados en Colombia</i> (1961 [1935], 2. <sup>a</sup> ed.), Leonardo Tascón (se toma la reimpresión de 2018).
<i>Nuevo Diccionario de Colombianismos</i> (1993), Günther Haensch y Reinhold Werner.	

Tabla 3. Fuentes lexicográficas.  
Fuente: Elaboración propia

En cuanto al procedimiento para la selección de la muestra léxica, se parte del *Diccionario de Colombianismos* (2018) del Instituto Caro y Cuervo, en donde se encuentran registrados 677 fitónimos y zoónimos. Todos estos vocablos se consultan en el *Breve Diccionario de Colombianismos* (2012) de la Academia Colombiana de la Lengua, y la selección resultante se va consultando, sucesivamente, en el resto de las obras. De todo el proceso resultan sesenta y dos (62) términos, 33 de fauna y 29 flora; son los que conforman la muestra léxica (ver Tabla 4).

<i>Zoónimos</i>	<i>Fitónimos</i>
bimbo	banano
bocachico	(banano) bocadillo
borugo	(plátano) cachaco
cachama	cañabrava
cachicamo	capio
candelilla	(café) caturro
capaz	chapola (planta de café)
capitán	chisacá
chapola (tipo de mariposa)	(ají) chivato
chimbilá	chusque
chiribico	(pepino) cocombro
chiva	cura
choncho, cha	curuba
chucha	fique
chulo	guadua
chumbo	guama
chupaflor	habano
churrusco	(plátano) hartón
corroncho	hibia
cucarachero	macondo
cucarrón	mafafa
cuy	maguey
gabán	maíz pira
guacharaca	malanga
guagua	matarratón
guartinaja	ñame
gurre	popocho
jirigüelo	riche
lapa	(plátano) topocho
marimonda	
ovejo	
sirirí	
tinajo	

Tabla 4. Muestra léxica.  
Fuente: Elaboración propia

Consideramos que este número de términos es representativo de estos campos y posibilita ejemplificar lo que sucede con estas parcelas léxicas en los diccionarios de colombianismos.

### 3. RESULTADOS

En este apartado se presenta el análisis de cada uno de los elementos de la microestructura de artículos lexicográficos de términos de fauna y flora, en los diccionarios seleccionados. Cabe recordar que en la microestructura se encuentran el lema y la predicación de este, que se concretan en el primer y segundo enunciado, de acuerdo con Seco (2003), los cuales contienen lo siguiente:

- Primer enunciado. En este se puede encontrar información lingüística muy variada (ortografía, pronunciación, etimología, marcas de uso, información gramatical y morfológica, datos de tipo normativo, ejemplos, etc.).
- Segundo enunciado. Se encuentra la información semántica (definición lexicográfica).

#### 3.1. Geosinónimos y variantes

Los *geosinónimos* se definen como “sinónimos del diasistema que comparten el mismo significado, independientemente del área geográfica de uso que les corresponda” (Regueiro Rodríguez, 2002, párr. 9). En este contexto, si el hablante conoce y utiliza términos equivalentes de otros niveles de lengua, estos también serían sinónimos desde su ideolecto, de manera que bien puede darse la sinonimia entre variantes diatópicas, diafásicas y diastráticas. En este sentido, el concepto de *geosinonimia* es “apropiado para caracterizar la coexistencia de diversos sinónimos asociados a regiones en donde está extendido su uso, las distintas denominaciones regionales para un mismo concepto, esto es, significados iguales para formas diversas asociadas a una determinada región” (Rozo Melo, 2018, p. 6). Por su parte, las variantes son pequeños cambios (fónicos, morfológicos, ortográficos) en el significante. Frente a estos dos fenómenos, en la muestra analizada se observa lo siguiente:

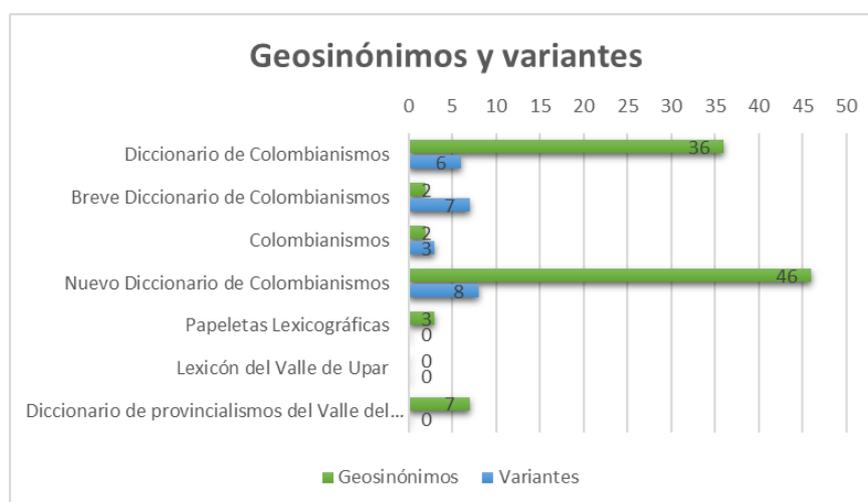


Figura 1. Geosinónimos y variantes en la muestra léxica.

Fuente: Elaboración propia

En la Figura 1 sobresale el *Nuevo Diccionario de Colombianismos* (1993) como la obra que más geosinónimos registra; se presentan al final del artículo lexicográfico, entre corchetes, y se indica con marcas diatópicas en dónde se emplean con esta denominación; a continuación, un ejemplo:

**chumbo** *m* ≠ *Nar zool* Pavo común (*Meleagris gallopavo*) [E. Col: pavo; Cauca, Huila, Nar +, Valle: bimbo; Cund, Huila, Tol: pisco].

En el caso del *Diccionario de Colombianismos* (2018), el segundo en lo que se refiere al registro de geosinónimos, se presentan luego de un cuadratín; también al final del artículo lexicográfico, pero sin marcas diatópicas:

**bocadillo** *m.* 2 Variedad de plátano pequeño y dulce. *Una planta de bocadillo puede producir entre los 12 y 16 meses después de la siembra.* (web) ■ **chirario, chiro, murrapo, primitivo.**

En este mismo diccionario, las variantes aparecen luego de la entrada, entre paréntesis:

**chimbilá (tb. chimbe, chimbilaco).** *m.* Murciélago. *De noche oía aletear a los chimbilás que eran capaces, según la leyenda, de sorber la sangre de un hombre dormido antes de que pudiera despertarse.* (web).

En el *Breve Diccionario de Colombianismos* (2012 [1975]), las variantes también aparecen entre paréntesis, luego de la entrada:

**hibia (jibia)** *f.* Planta de climas fríos que produce un tubérculo comestible.

En la obra *Colombianismos* de Tobón Betancourt (2013 [1947]), la variante aparece en la entrada, luego de la conjunción “o”:

**HIBIA, o IBIA.**— Tubérculo comestible de cierta planta que crece con la papa. U. en varios departamentos.

### 3.2. Información diatécnica

Esta información corresponde a las marcas de especialidad. En este caso específico hemos corroborado si existen indicaciones técnicas respecto a estos campos léxicos; por ejemplo, su adscripción a la zoología y a la botánica. En la siguiente figura se presenta la frecuencia global de la presencia de información diatécnica en cada una de las obras lexicográficas analizadas:

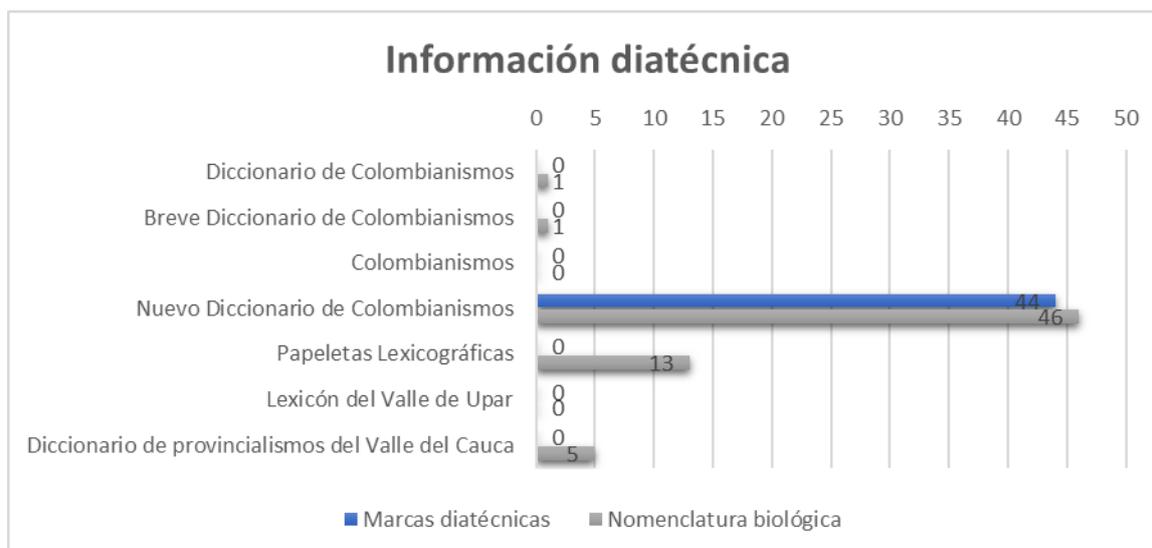


Figura 2. Información diatécnica en la muestra léxica.  
Fuente: Elaboración propia

De nuevo se destaca el *Nuevo Diccionario de Colombianismos* (1993) en su sistematicidad para incluir información diatécnica, tanto desde las marcas como desde la nomenclatura biológica. Las marcas diatécnicas aparecen luego de la marca diatópica. En los dos ejemplos que se presentan a continuación, se observa que para estos campos léxicos son *bot* (botánica) y *zool* (zoología). En cuanto a la nomenclatura biológica esta aparece en cursiva y entre paréntesis, luego de la acepción:

**macondo** *m E- bot* Árbol corpulento de la familia de las bombacáceas. Alcanza hasta 35 m de alto. Tiene hojas de 30 cm de largo, profundamente partidas, y flores de color rojizo. Se cultiva como ornamental y su madera es utilizada para hacer canoas (*cavanillesia platanifolia*).

**chumbo** *m ≠ Nar zool* Pavo común (*Meleagris gallopavo*) [E. Col: pavo; Cauca, Huila, Nar +, Valle: bimbo; Cund, Huila, Tol: pisco].

Otra obra que también da cuenta de la nomenclatura biológica, aunque en menor medida, es la de Robledo, las *Papeletas Lexicográficas* (1996 [1934]); en este caso, la nomenclatura se presenta en cursiva luego de la marca gramatical:

\***BANANO**, *s. Musa sapientum vel sapientium*. La variedad llamada nuevo o de Jamaica es la que se exporta a nuestras costas. Se cree que el género fue dedicado a Musa, médico de Augusto.

En términos generales se observa que en los diccionarios de colombianismos no se tiende a marcar diatécnicamente este tipo de términos.

### 3.3. Información diatópica, diferencialidad y contraste

Las marcas diatópicas permiten la identificación geográfica del uso de un término, mientras que la diferencialidad y el contraste posibilitan la comparación con otras variedades y registros lingüísticos. A continuación, se presenta el gráfico que sintetiza estos aspectos en las obras tomadas como fuentes:

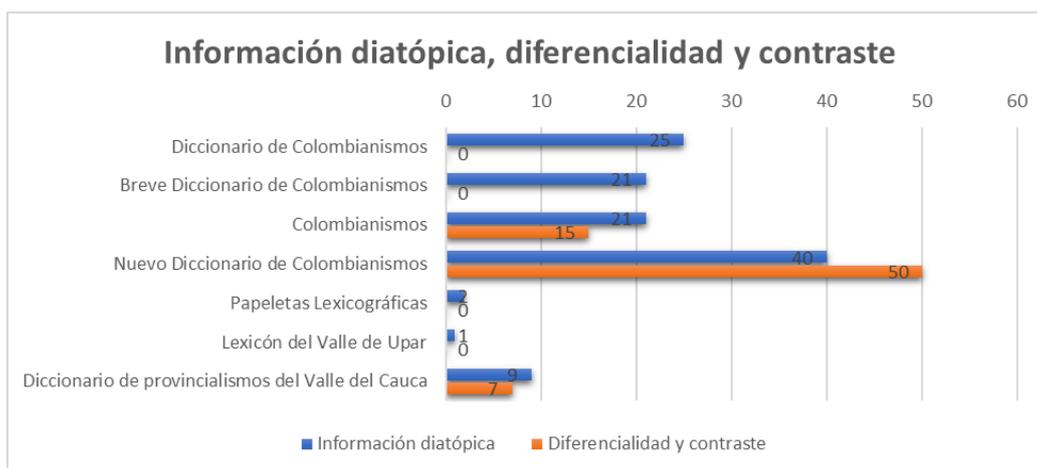


Figura 3. Información diatópica, diferencialidad y contraste en la muestra léxica.  
Fuente: Elaboración propia

En la anterior figura, nuevamente destaca el *Nuevo Diccionario de Colombianismos* (1993). Aquí se presenta la información diatópica a partir de la presencia de marcas dialectales. En cuanto a la diferencialidad y el contraste, explícitamente se indica la comparación con el español peninsular. En el ejemplo que se presenta a continuación, la *E*-indica que el término no se utiliza en el español de España:

**marimonda** *f E*- *Costa atl zool* Nombre de varias especies de monos pequeños de larga cola prensil (*Ateles* sp.) [*cient*: mono araña].

Por su parte, en el *Lexicón del Valle de Upar*, de Consuelo Araujonoguera (1994), las acotaciones diatópicas no aparecen como marcas, sino dentro de la misma acepción, como se puede observar en el siguiente ejemplo:

**CATANEJA:** (S.) Gallinazo o chulo que llaman en el interior del país.

En la obra *Colombianismos* (2013 [1947]), la diferencialidad y el contraste se ponen de manifiesto a partir de la mención al *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE), a veces de manera indirecta (término aceptado por la Academia) y otras de forma directa (según el Diccionario), como se observa en estos ejemplos:

**CAÑABRAVA.**— Especie de bambú delgadito. Término aceptado por la Academia.

**CHIGÜIRO.**— Carpincho, tatabra, cierto roedor. Lo mismo en Venezuela, según el Diccionario.

En este diccionario se emplean marcas diatópicas, por iniciales de departamentos de Colombia. En el siguiente ejemplo, la “B” equivale a Bolívar y la “S” a Santander. La contrastividad en esta muestra se observa de manera un tanto vaga al decir “la guagua de otras partes”:

**TINAJO.**— (B. S)- Roedor de carne muy apetecida. La guagua de otras partes.

En el *Diccionario de provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca y quechuismos usados en Colombia* (2018 [1935/1961]), la contrastividad se presenta al final del artículo lexicográfico. En el siguiente ejemplo esto corresponde a “En Antioquia lo llaman cirirí”:

**BICHOJUÉ.**— Nombre onomatopéyico de un pájaro de color ceniciento por el dorso y amarillo por debajo. En Antioquia lo llaman cirirí.

### 3.4. Marcas de uso y ejemplos

Las marcas de uso son “indicaciones útiles para que el usuario sepa contextos, grupos o situaciones, en los que pueden darse o no dichos términos” (Henríquez Guarín, 2005, p. 323). Los ejemplos también cumplen una función análoga; según Lara (1997), estos tienen como propósito indicar el contorno sintáctico del lema, colocaciones posibles, contexto de uso y transmisión de datos sociales y culturales.

En la siguiente figura se presenta la información correspondiente a las marcas de uso y los ejemplos en las obras lexicográficas seleccionadas:

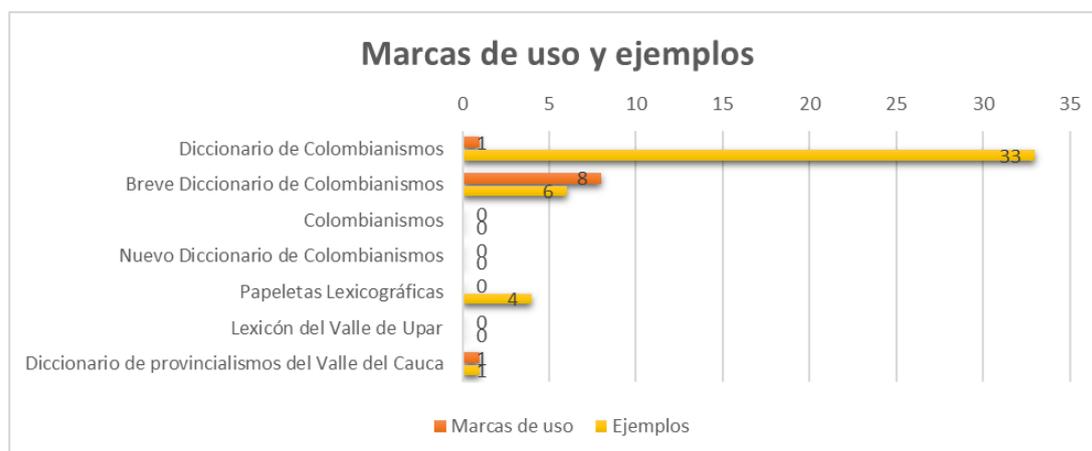


Figura 4. Marcas de uso y ejemplos en la muestra léxica.  
Fuente: Elaboración propia

En el *Diccionario de provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca y quechuismos usados en Colombia* (2018 [1935/1961]), la información sobre el uso aparece al inicio de la acepción, “en lenguaje familiar y jocoso”:

**BÚTAGO.**— En lenguaje familiar y jocoso suelen dar este nombre al plátano o banano.

Mientras que en el *Diccionario de Colombianismos* (2018) aparece como marca, en el siguiente ejemplo la marca “*rur.*” indica que se utiliza en el ámbito rural:

**chiva** f. 4 *rur.* Oveja.

Asimismo, en el *Breve Diccionario de Colombianismos* (2012 [1975]) se emplean marcas. En el ejemplo que sigue encontramos el registro *coloquial* (“coloq.”):

**chucha** f. coloq. // 4. *Ant., Costa Atl., Nar.* Zarigüeya, raposa, fara.

En cuanto a los ejemplos, el *Diccionario de Colombianismos* (2018) parte de fuentes textuales, tomadas tanto de corpus como el CREA (Corpus de Referencia del Español Actual) y el CORPES XXI (Corpus del Español del Siglo XXI) de la Real Academia Española (RAE), como de páginas de internet limitadas al ámbito geográfico de Colombia:

**bocachico** m. Pez migratorio de agua dulce, de boca pequeña y comestible. *Un buen estanque para producir bocachico debe tener una profundidad máxima de 1.5 metros.* (web)

■ **coporo.**

Por su parte, en el *Breve Diccionario de Colombianismos* (2012 [1975]), los ejemplos son tomados, generalmente, de fuentes literarias:

**chisacá** f. *Boy., Cund.* Planta silvestre que se emplea como forraje; muy usada en la medicina popular.

*La jlor de la chisacá  
Sirve para hacer sudor,  
Pa'que se aparten los celos  
Y encienda más el amor.  
(León Rey, II, copla 3653)*

### 3.5. Información gramatical y etimológica

Este tipo de información es de corte metalingüístico y ayuda a la caracterización del término. En la siguiente figura se muestra lo relacionado con la información gramatical y a la etimológica en las fuentes lexicográficas analizadas:

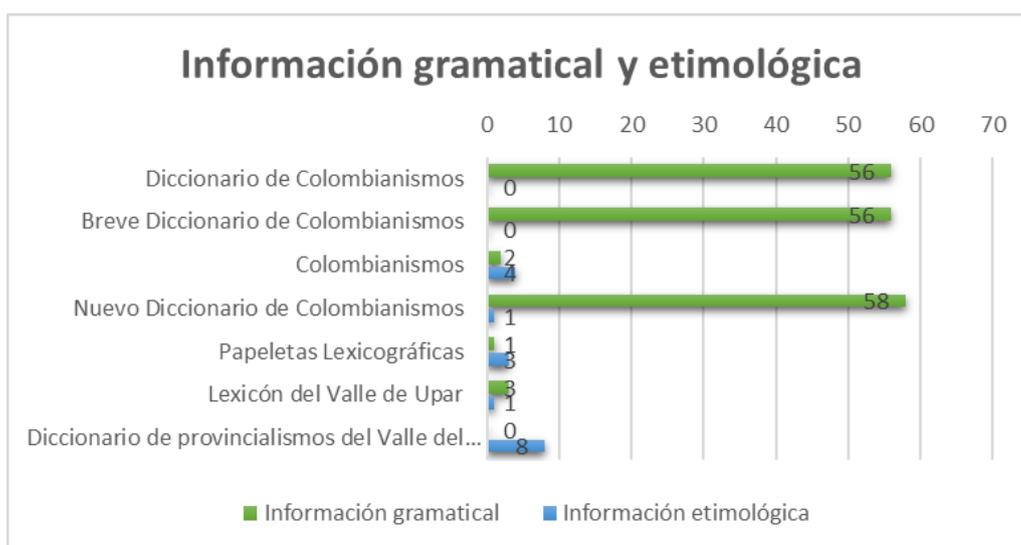


Figura 5. Información gramatical y etimológica en la muestra léxica.

Fuente: Elaboración propia

En la Figura 5 se observa que el *Nuevo Diccionario de Colombianismos* (1993), el *Breve Diccionario de Colombianismos* (2012 [1975]) y el *Diccionario de Colombianismos* (2018) tienden, de manera general, a brindar información gramatical de los términos de fauna y flora; por el contrario, no se suele ofrecer en estos diccionarios información etimológica, en lo que destaca el *Diccionario de provincialismos del Valle del Cauca* (2018 [1935/1961]), donde sí se observa una especial atención al aspecto etimológico.

En el *Nuevo Diccionario de Colombianismos* (1993), la información gramatical aparece con marcas. En el siguiente ejemplo, se indica que la entrada es un sustantivo que tiene variación de género en femenino y masculino (m/f):

**choncho, -a** 1. *m/f E- Ant, Costa atl, Cund, Stder coloq* Persona de baja estatura [*E*: retaco; *Ant* +, *Boy, NStder, Stder* +, *Tol*: sapo; *Nar*: rocoto; *Stder*: papujo] | 2. *Costa atl* Cerdo, sobre todo cuando está gordo. | 3. *adj E- coloq* Referido a una persona o animal: grueso y de poca altura [*E*: achaparrado, repolludo; *E, Col* +: rechoncho; *Col*: *V. paturro*].

En el *Diccionario de provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca y quechuisms usados en Colombia* (2018 [1935/1961]) se brinda la información etimológica en la misma acepción: “viene del quechua *capia*”:

**JAPIO.**— Viene del quechua *capia*, maíz blando, y lo empleamos como especificativo de esta clase de maíz. En Antioquia, *capio*.

En el *Lexicón del Valle de Upar* (1994) hay casos particulares, como el de *guacharaca*, en donde la definición es prácticamente una glosa etimológica:

**GUACHARACA:** (S.)

2. Ave cuyo nombre es la onomatopeya de su canto, que desde por la madrugada comienza a sentirse a través de un grito estridente que parece decir guaa... characa... guaa... characa en forma permanente hasta cuando comienza a salir el sol. Es fácilmente domesticable y dicen que su carne es de buen sabor. Su nombre proviene de la voz caribe *huaca* que significa grito, gritar, y que el uso convirtió en *guaca*.

## 3.6. Tipos de definición

En cuanto a la definición, hemos clasificado en los siete diccionarios las definiciones según sean lexicográficas (centradas en el signo), enciclopédicas (focalizadas en el referente) o sinónimas (por equivalencia). A continuación, se presenta una síntesis de lo encontrado:

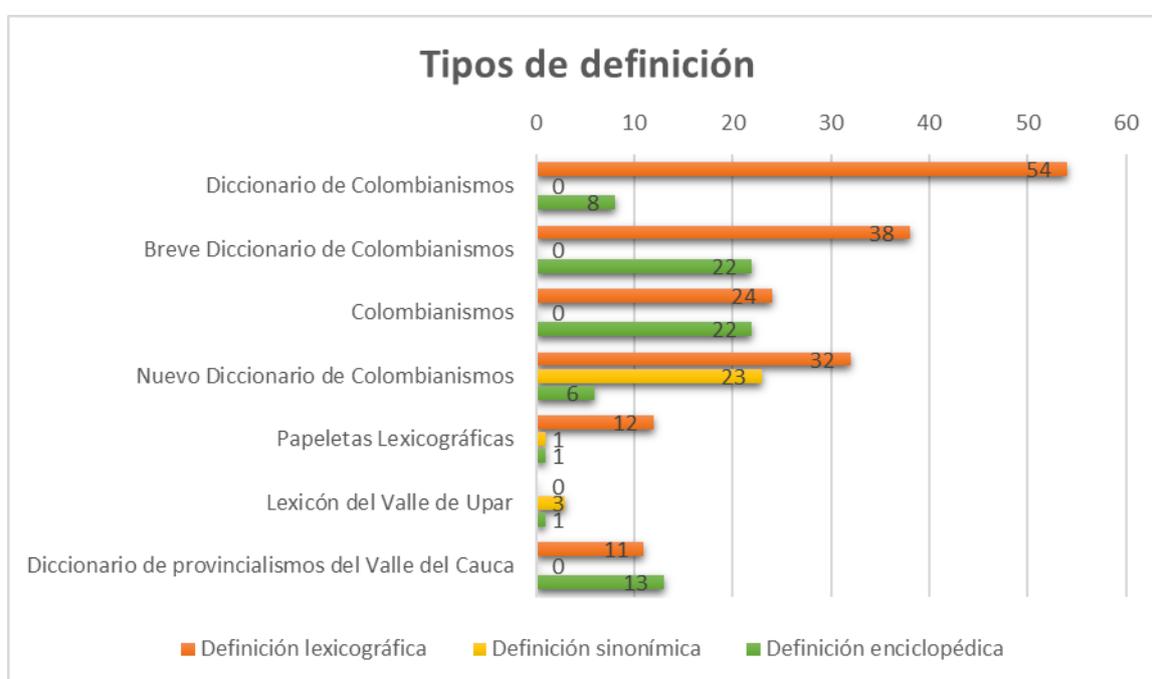


Figura 6. Tipos de definición en la muestra léxica.

Fuente: Elaboración propia

En la Figura 6 se observa que la definición lexicográfica predomina en el *Diccionario de Colombianismos* (2018), mientras que la definición enciclopédica se acentúa en el *Nuevo Diccionario de Colombianismos* (1993); la sinónima es abundante en el *Breve Diccionario de Colombianismos* (2012 [1975]), en el de *Colombianismos* (2013 [1947]) y en el *Diccionario de provincialismos del Valle del Cauca* (2018 [1935/1961]).

En el diccionario de *Colombianismos* de Julio Tobón Betancourt (2013 [1947]) se encuentran algunas definiciones imprecisas, más focalizadas en brindar un hiperónimo que un significado, como las que se presentan a continuación:

**BOCACHICO.**— Cierta pez de agua dulce.

**CAPAZ.**— Cierta pez. 2. Con alguna frecuencia se oye: “Somos muy capaz de hacer esto”. Corrección gramatical que debe corregirse por “capaces”.

Se pudiera pensar que esto ocurre por la antigüedad de la obra, pero en una más reciente, el *Breve Diccionario de Colombianismos* (2012 [1975]), ocurre lo mismo:

**corroncho (currunchó)** m. 4. Clases de peces.

También se observan algunos rasgos prescriptivos, como en la siguiente entrada del *Diccionario de provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca y quechuismos usados en Colombia* (Tascón, 2018 [1935/1961]):

**BOCACHICO.**— Pez que se cría en el río Cauca y se distingue por la pequeñez de la boca. Debiera decirse bocachica.

Lo anterior se explica por el tipo de obra, lo cual se especifica desde el mismo título (*Diccionario de provincialismos y barbarismos*), que arrastra la tradición lexicográfica del siglo XIX.

También se destaca el *Breve Diccionario de Colombianismos* (2012 [1975]) por la alta frecuencia de la definición sinonímica, como se observa en los siguientes ejemplos:

**chapola** f. Mariposa.

**chupaflor** m. Colibrí.

**cachicamo** m. Llanos. Armadillo.

**candelilla** f. coloq. Luciérnaga.

**chimbilá** m. coloq. Murciélago.

**chiva** f. Cabra. // 2. Oveja.

Por su parte, el *Nuevo Diccionario de Colombianismos* (1993) resalta por la presentación de definiciones enciclopédicas, muy acordes con estos campos léxicos que exigen una focalización en la descripción del referente, como se observa en el siguiente ejemplo:

**guartinaja** f E- Ant, Atl, Bol, Cesar, Córd, Magd, NStder, Stder, Sucre zool Roedor de las zonas selváticas, menos grande que el → chigüiro, con el que se confunde a veces. Alcanza de 60 a 80 cm de longitud y puede pesar hasta 10 kg. Su cuerpo es como el de un cerdo pequeño. La cabeza es parecida a la de un conejo, pero de orejas pequeñas; la cola es muy corta; el pelaje es de color pardo rojizo, áspero, pero no cerdoso. Las extremidades están adaptadas para la carrera. Pero, aun siendo terrestre, nada muy bien. Habita los bosques desde el nivel del mar hasta los páramos. Es nocturno y vive en los huecos que él mismo se cava. Su carne es apreciada (*Agouti paca = Cuniculus paca*) [cient: paca: Ant +, Cald, Cauca, Chocó, Quind,

*Risar, Valle: guagua; Boy, Cund, Stder +: tinajo; Caq, Cund, Huila, Tol: borugo; Cund, Tol: boruga; Llanos: Lapa].*

De acuerdo con López Morales (2004, p. 149), en las denominadas definiciones propias se presenta un caso peculiar en lo correspondiente a “las palabras que designan seres u objetos materiales, en especial, zoológicos y botánicos. Aquí los límites entre una definición real, que describe la *cosa* significada, y la nominal, que explica el significado de la *palabra*, no son siempre fáciles de establecer”, aspecto que ya también había sido señalado por Seco (2003, p. 43). Lo planteado por estos autores se observa en las definiciones enciclopédicas que se encuentran en los diccionarios seleccionados como fuentes.

Lo presentado en este apartado pone de manifiesto lo relevantes que son estos campos léxicos de fauna y flora, y la importancia de observar y analizar su representación lexicográfica, con el fin de realizar en el futuro una propuesta que refleje de forma más precisa y adecuada el léxico de especialidad en los diccionarios dialectales.

#### 4. CONCLUSIONES

Con este ejercicio se valida que, efectivamente, la parcela léxica de fauna y flora ha tenido un tratamiento preferencial en los diccionarios de colombianismos, algunos con mayor rigurosidad que otros; no obstante, queda de manifiesto que se ha intentado dar cuenta de estos referentes, los cuales se constituyen en un elemento imprescindible en los diccionarios diferenciales.

En todos los aspectos analizados destaca el *Nuevo Diccionario de Colombianismo* (1993), por cuanto es el que mejor logra reflejar esta parcela léxica, pues en él se presenta una descripción detallada de cada término desde diversas dimensiones y se indica su nomenclatura biológica, lo cual permite una certera identificación del referente. Este resultado es interesante, puesto que sería esperable que obras más recientes, como el *Diccionario de Colombianismos* de 2018, reflejaran de mejor manera estos campos semánticos, lo cual evidencia la necesidad del diseño de obras léxicas más actuales y completas que brinden una caracterización detallada de la fauna y flora colombianas.

En esta dirección, sería pertinente aprovechar todas las ventajas que, actualmente, la informática ofrece a la lexicografía para poder representar mejor estos campos léxicos; por ejemplo, para lograr incluir ilustraciones y presentar taxonomías a partir de ontologías léxicas en un entorno digital, así como incluir mapas interactivos que permitan conocer la fauna y flora de una determinada región geográfica de Colombia.

Por último, consideramos que este tipo de investigaciones parciales brindan datos lingüísticos, enciclopédicos y socioculturales importantes que permiten la caracterización metalexicográfica de repertorios diferenciales; lo cual, en este caso específico, resulta relevante para la reconstrucción de la historia de la lexicografía en Colombia, tarea que todavía está pendiente.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA (2012). *Breve diccionario de colombianismos* (4ª ed. rev.). Academia Colombiana de la Lengua. (Trabajo original publicado en 1975).
- ARAUJONOGUERA, C. (1994). *Lexicón del Valle de Upar. Voces, modismos, giros, interjecciones, locuciones, dichos, refranes y coplas del habla popular vallenata*. Instituto Caro y Cuervo.
- BERNAL CHÁVEZ, J. A., y DÍAZ ROMERO, C. E. (2017). Caracterización panorámica del español hablado en Colombia: fonología y gramática. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 29, 19-37. <http://dx.doi.org/10.19053/0121053X.n29.2017.5845>.
- BOHÓRQUEZ, J. G. (1984). *Concepto de 'Americanismo' en la historia del español. Punto de vista lexicológico y lexicográfico*. Instituto Caro y Cuervo.
- BUZEK, I. (2014). Diccionarios como testigos de la historia del léxico español: el caso de los gitanismos en el español cubano y su presencia en las obras lexicográficas de Esteban Pichardo y de Fernando Ortiz. *Cuadernos del Instituto de Historia de la Lengua*, 9, 83-104. [https://www.cilengua.es/sites/cilengua.es/files/page/docs/06\\_diccionarios\\_como\\_testigos\\_de\\_la\\_historia\\_del\\_lexico\\_espanol.pdf](https://www.cilengua.es/sites/cilengua.es/files/page/docs/06_diccionarios_como_testigos_de_la_historia_del_lexico_espanol.pdf).
- COMPANY, C. (2021). *El español en América: de lengua de conquista a lengua patrimonial*. El Colegio Nacional.
- GARAVITO, J. (1981). Apuntes sobre el español hablado en Colombia. *Boletín de la Asociación Europea de Profesores de Español*, 14(25), 41-49. [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/aepe/pdf/boletin\\_25\\_14\\_81/boletin\\_25\\_14\\_81\\_07.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/aepe/pdf/boletin_25_14_81/boletin_25_14_81_07.pdf).
- HAENSCH, G., y OMEÑACA, C. (2004). *Los diccionarios del español en el siglo XXI*. Universidad de Salamanca.
- HAENSCH, G., y WERNER, R. (1993). *Nuevo diccionario de colombianismos* (NDCol). Instituto Caro y Cuervo.
- HENRÍQUEZ GUARÍN, M. C. (2005). Los americanismos y colombianismos en el Diccionario de la Real Academia Española: Datos y observaciones. En M. Lozano (ed.), *Homenaje a José Joaquín Montes Giraldo. Estudios de Dialectología, Lexicografía, Lingüística General, Etnolingüística e Historia Cultural* (pp. 306-332). Instituto Caro y Cuervo.
- INSTITUTO CARO Y CUERVO (2018). *Diccionario de colombianismos* (DiCol). Instituto Caro y Cuervo.
- LANCHEROS REDONDO, H. F. (2018). Los indigenismos léxicos en las variedades diatópicas del español colombiano. *Forma y Función*, 31(2), 9-29. <https://doi.org/10.15446/fyf.v31n2.74652>.
- LARA, L. F. (1997). *Teoría del diccionario monolingüe*. El Colegio de México.
- LARA, L. F. (2015). Africanismos en el español de México. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 63(2), 297-336. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60246691001>.
- LÓPEZ MORALES, H. (2004). A propósito del Diccionario Académico de Americanismos: las definiciones de fauna y flora. En J. Prado Aragonés y V. Galloso Camacho (eds.), *Diccionario, Léxico y Cultura* (pp. 145-156). Universidad de Huelva.
- RAMÍREZ LUENGO, J. L. (2019). *Breve historia del español en América* (4ª ed.). Arco/Libros/La Muralla. (Trabajo original publicado en 2007).

- REGUEIRO RODRÍGUEZ, M. L. (2002). Lexicografía sinonímica española y sinonimia. *Anales del 2º Congreso Brasileiro de Hispanistas* (párrs. 1-21). [http://www.proceedings.scielo.br/scielo.php?pid=MSCO000000012002000100045&script=sci\\_arttext&tlng=es](http://www.proceedings.scielo.br/scielo.php?pid=MSCO000000012002000100045&script=sci_arttext&tlng=es).
- ROBLEDO, E. (1996). *Papeletas Lexicográficas* (4ª ed.). Seduca. (Trabajo original publicado en 1934).
- ROZO MELO, N. (2018). Sinonimia regional en Colombia. Una mirada al léxico registrado durante la elaboración del Diccionario de Colombianismos, I y II etapa (2015-2016). *Revista Digital Internacional de Lexicología, Lexicografía y Terminología* (ReDILLeT), 1, 28 párrs. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReDILLeT/article/view/22225>.
- RUIZ VÁSQUEZ, N. F. (2020). El español de Colombia. Nueva propuesta de división dialectal. *Lenguaje*, 48(2), 160-195. <https://doi.org/10.25100/lenguaje.v48i2.8719>.
- SECO, M. (2003). *Estudios de lexicografía española* (2ª ed. aum. y rev.). Gredos.
- TASCÓN, L. (2018). *Diccionario de provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca y quechuismos usados en Colombia* (reimpr. de la 2ª ed.). Universidad del Valle. (Trabajo original publicado en 1935).
- TOBÓN BETANCOURT, P. J. (2013). *Colombianismos* (4ª ed.). UNAULA/Universidad Pontificia Bolivariana. (Trabajo original publicado en 1947).
- WERNER, R. (1994). ¿Qué es un diccionario de americanismos? En G. W. Zimmermann y G. Wotjak (eds.), *Unidad y variación léxicas del español de América* (pp. 9-38). Iberoamericana/Vervuert.
- WERNER, R. (2001). Áreas pendientes en la lexicografía del español americano. *II Congreso Internacional de la Lengua Española. El español en la sociedad de la información* (69 párrs.). Real Academia Española. <https://congresosdelalengua.es/valladolid/panelesponencias/unidad-diversidad/werner-r.htm>.

## AGRADECIMIENTOS

Esta publicación forma parte del proyecto de I+D+i PID2020-117659GB-100, “Tesoro lexicográfico del español en América” (TLEAM), financiado por el MCIN/AEI/10.13039/501100011033.

## NOTA SOBRE LA AUTORA

Lirian Astrid Ciro es Doctora en Humanidades y Educación por la Universitat de Lleida (España), Magíster en Lexicografía Hispánica (Asociación de Academias de la Lengua Española, Madrid - España) y Licenciada en Español y Literatura por la Universidad de Antioquia (Colombia). Actualmente es profesora titular de la Universidad del Valle (Santiago de Cali, Colombia), en la Escuela de Ciencias del Lenguaje, Facultad de Humanidades. Además de su competencia docente en el área de lingüística y pedagogía, tiene experiencia en el ámbito lexicográfico, en el cual se ha desempeñado como redactora de diccionarios. Entre sus líneas de investigación se encuentran: lexicografía, lenguajes de especialidad, fraseología, escritura académica, didáctica de la lengua española.